



Senador Alejandro Armenta demandó hace dos años a Arturo Rueda por delito de extorsión

RAÚL RAMÍREZ

Como ya lo había confirmado en su momento, desde hace dos años, el senador Alejandro Armenta denunció ante la Fiscalía General de la República a Arturo Rueda, director editorial del Diario Cambio y socio del legislador Ignacio Mier.

El senador aclaró que la denuncia fue hecha por el delito de extorsión por el cual Rueda fue detenido el pasado 22 de mayo en virtud de la denuncia realizada por el diputado priista de Puebla Jorge Estefan Chidiac.

Dentro de este mismo contexto, cabe aclarar que las declaraciones del senador Armenta se hacen después de los señalamientos de Ignacio Mier, quien se refirió a él como "uno de los tres cochinitos" que han hecho uso faccioso de las instancias para afectarlo.

De acuerdo con Mier, el extitular la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, se prestó a un proceso con la intención de perjudicar su imagen y no dudó en calificar a

la investigación iniciada en marzo de 2021, cuando aún Nieto estaba en el cargo, como "la confabulación de los tres cochinitos".

Sobre la denuncia interpuesta contra Rueda ante la FGR, Armenta recordó que fue después de 15 años de señalamientos infundados en su contra cuando decidió actuar penalmente en contra del director de Cambio, quien, según lo comenta el afectado, lo vinculó incluso con el narcotráficos "rebasó los límites", pues sus acusaciones dañaron a su familia.

"Yo no puedo aceptar que este señor me impute protección del narcotráfico. Por eso presenté la denuncia", sentenció Armenta, quien se muestra confiado en que la FGR esté realizando un trabajo adecuado alrededor de su caso.

Sobre Mier, quien es uno de los socios del diario Cambio, el morenista le invitó a

"deslindarse de supuestos delincuentes. Debe de cuidar sus amistades, debe de cuidar su sociedad y debe de apegarse a derecho en su conducta", dijo el senador en referencia a su compañero de partido.

